

PROTOCOLO UNIDAD DE NATACIÓN 2016

INTRODUCCIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar a nuestros alumnos(as) un efectivo accionar durante los desplazamientos de salida hacia los transportes, como de ingreso al colegio, los días de asistencia a las clases de natación en el Club Recrear de La Florida, generando en la comunidad escolar una actitud de autonomía y acompañamiento efectivo, propiciando una responsabilidad individual y colectiva frente a la seguridad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL COLEGIO MAYOR DE TOBALABA:

- 1.-Desarrollar responsabilidad individual y colectiva durante los desplazamientos internos y externos.
- 2.-Desarrollar rutinas únicas de desplazamientos que ofrezcan seguridad para proteger la integridad física de nuestros alumnos(as).
- 3.-Crear hábitos de conducta, seguridad y autocontrol en los alumnos(as) en el desarrollo del programa de natación a realizarse en la Piscina del Club Recrear.

Protocolo de salida de sala

I. ALUMNOS(AS) EN SALAS DE CLASES

1. El alumnado, debe esperar en su sala con su mochila lista para retirarse del colegio y su bolsita de piscina sobre la mesa.
2. Profesor pasa lista, cada alumno/a nombrado debe formarse frente al profesor portando SÓLO su bolso de útiles de piscina.
3. Si el alumno o alumna no cuenta con todos los útiles obligatorios de natación, debe comunicárselo al profesor quien le indicara las acciones a seguir.

4. Una vez verificada la lista de alumnos asistentes a la piscina, se desplazaran junto al profesor al furgón que los transportará a la piscina.

II. ALUMNOS(AS) EN EL TRANSPORTE:

1. Los alumnos(as) deben PERMANECER al interior del transporte hasta que la asistente o profesor le indique descender.
2. Todo alumno(a) debe mantener una actitud tranquila y de autocontrol para resguardar su seguridad y la de otro compañero o compañera.
3. Los alumnos y alumnas, deben demostrar un buen comportamiento y una buena disciplina durante el ingreso, trayecto y bajada del vehículo.

III. ALUMNOS(AS) EN LA PISCINA:

1. Los alumnos y las alumnas descenden del transporte acompañados de la asistente (según corresponda al nivel) o de acuerdo a las indicaciones del docente a cargo de recepcionar alumnos y alumnas en recinto.
2. Una vez en el recinto, los alumnos y alumnas se dirigirán a camarines a cambiarse de vestimenta.
3. Una vez en cambiados de vestimenta, los alumnos y alumnas se dirigirán a la pileta a clases con su profesor correspondiente.
4. Los alumnos y alumnas deben cumplir con las indicaciones expuestas por sus profesores y un alto grado de respeto, cuidado y compromiso con sus compañeros (no aceptándose bromas ni juegos bruscos).
5. Los alumnos y alumnas, deben demostrar un buen comportamiento y una buena disciplina durante la clase, en camarines y dependencias del club.
6. Los alumnos y alumnas, se rigen por las mismas normativas expuestas en el Reglamento de convivencia vigente.

7. Todo alumno o alumna que incumpla el Reglamento de convivencia y las normas de seguridad, debe acatar las indicaciones del profesor, permaneciendo junto a la coordinadora correspondiente y no podrá continuar asistiendo a estas clases.

IV. ALUMNOS(AS) AL TERMINO DE LA CLASE:

1. Salen de la piletta según instrucciones del profesor, de manera tranquila, auto controlada y se dirigen a los camarines.

V. ALUMNOS(AS) EN CAMARINES:

1. Los alumnos y alumnas, deben demostrar un buen comportamiento, buena disciplina y autonomía durante el cambio de ropa en camarines.
2. Los alumnos y alumnas, deben seguir las instrucciones de las asistentes y/o profesores en camarines.

VI. ALUMNOS(AS) REGRESO COLEGIO Y SALIDA:

1. Los alumnos(as) descienden del mini bus y se dirigen con sus profesores a sus salas correspondientes a buscar sus útiles escolares.
2. Los alumnos(as) retiran sus útiles de sala clases y se dirigen al sector de salida del colegio de acuerdo a protocolo establecido por el colegio.